

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., I.B.D.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.** fue de 11,443,574.4 miles de pesos, monto menor en 2.6% respecto del presupuesto aprobado de 11,743,588.8 miles de pesos. El rubro que presentó la mayor erogación de recursos fue el Gasto Corriente, el cual ascendió a 8,420,512.8 miles de pesos, asociado principalmente a la apertura y puesta en operación de las nuevas sucursales como resultado del proyecto prioritario de expansión del Banco para la dispersión de los programas sociales; el resto se observó en Gasto de Inversión. El detalle de los rubros se presenta a continuación:

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado fue 28.3% menor en comparación con el presupuesto aprobado, es decir, se erogaron 8,420,512.8 miles de pesos de 11,743,588.8 miles de pesos aprobados. El comportamiento por capítulo de gasto es el siguiente:

- En **Servicios Personales**, financiados con *recursos propios* se registró un menor gasto de 45.3% respecto al presupuesto aprobado. El monto pagado ascendió a 1,619,287.4 miles de pesos en comparación con los 2,958,656.6 miles de pesos aprobados, atribuible a una menor contratación del personal que atiende las nuevas sucursales respecto al programado, derivado del proceso de apertura en la totalidad de las mismas.
- En el rubro de **Gasto de Operación** financiado con *recursos propios y fiscales* se registró un presupuesto pagado de 6,724,958.4 miles de pesos, importe menor en 2,055,020.7 miles de pesos respecto a los 8,779,979.1 miles de pesos aprobados. La reducción en el gasto está relacionada con el cumplimiento a las Políticas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria establecidas en el artículo 134 Constitucional; en la Ley Federal de Austeridad Republicana; en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2023, específicamente en su Título Tercero, Capítulo II; y los Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.
- ❖ En *Materiales y Suministros* se observó un gasto pagado de 121,291.1 miles de pesos, monto menor en 10.4% respecto al presupuesto aprobado de 135,410.0 miles de pesos. Los principales gastos se asocian a la compra de materiales y útiles de oficina y consumibles para equipos de impresión y fotocopiado que permitieron abastecer del material necesario a las nuevas sucursales para su operación y para la entrega de los apoyos gubernamentales a los beneficiarios en las distintas comunidades del país. El detalle por fuente de financiamiento se muestra a continuación:
 - El presupuesto pagado con *recursos propios* ascendió a 84,799.0 miles de pesos, monto menor en 37.4% respecto al presupuesto aprobado.
 - El presupuesto pagado con recursos fiscales ascendió a 36,492.1 miles de pesos, presupuesto que fue autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de una ampliación líquida con la finalidad de continuar con la puesta en operación de las nuevas sucursales del Banco asociado al plan de expansión.

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue de 6,603,667.3 miles de pesos, monto inferior en 23.6% respecto al presupuesto aprobado de 8,644,569.2 miles de pesos. El detalle por fuente de financiamiento se muestra a continuación:
 - El presupuesto pagado con *recursos propios* fue de 4,888,976.0 miles de pesos, monto menor respecto al presupuesto aprobado de 8,305,140.7 miles de pesos. Las variaciones se deben a la aplicación de las medidas de austeridad antes citadas y a la revisión del ejercicio del gasto en rubros tales como vigilancia y conectividad.
 - El presupuesto pagado con *recursos fiscales* fue de 1,714,691.3 miles de pesos. El detalle se enuncia a continuación:
 - El gasto en el componente de Soporte Tecnológico fue de 858,045.1 miles de pesos, que representó el 50.0% del total de recursos fiscales y se orientó a gastos de: infraestructura de apoyo en los sistemas dentro de la Institución, traslado de valores y del servicio integral administrado de comunicaciones, seguridad física y lógica, patentes y derechos de autor el cual tiene entre sus objetivos principales garantizar la continuidad operativa y tecnológica del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D. y sus sucursales.
 - En la ejecución del componente de Mejoramiento de la Infraestructura Bancaria se erogaron 856,646.2 miles de pesos por concepto de servicios de vigilancia, aseguramiento de bienes patrimoniales, insumos para la operación de las sucursales, mantenimiento de maquinaria y equipo, así como de sucursales. Este monto representó el 50.0% del total de recursos fiscales erogados.
- ❖ Es importante señalar que durante el ejercicio fiscal 2023 el presupuesto aprobado para el rubro **Gasto de Operación** tuvo las siguientes ampliaciones y reducciones líquidas de *recursos propios* y *fiscales*:
 - Ampliación líquida de recursos fiscales de 1,647,543.1 miles de pesos, para la ejecución de los componentes de Soporte Tecnológico y Mejoramiento de la Infraestructura Bancaria, específicamente para garantizar la continuidad operativa, tecnológica y buen funcionamiento de las nuevas sucursales del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.
 - Tres reducciones líquidas de recursos fiscales, por un monto total de 235,788.2 miles de pesos reflejadas en el Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, de las cuales, dos corresponden con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y una tercera con las “Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre”.
 - Tres traspasos compensados de recursos propios para llevar a cabo el registro del gasto por 1,931,501.6 miles de pesos en los rubros de Gasto de Inversión (Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y Otros de Inversión Física) de los Programas y Proyectos de inversión relacionados al equipamiento no permanente de las nuevas sucursales asociadas al Plan de Expansión conforme a la documentación proporcionada por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), así como la ejecución del proyecto de inversión denominado Banca Telefónica del Banco del Bienestar (audio respuesta y voz a voz), proyectos que fueron autorizados por la Unidad de Inversiones de la SHCP; así como dar suficiencia al rubro de Otros de Corriente.
- En el rubro de **Subsidios** no se autorizaron ni se erogaron recursos.
- En el rubro de **Otros de Corriente**, financiados con *recursos propios*, se observó un gasto de 76,266.9 miles de pesos, monto mayor al presupuesto aprobado de 4,953.0 miles de pesos. Esta variación se explica por el mayor gasto en conceptos como aportaciones a Fideicomisos para la administración para el pago de prima de antigüedad y para el pago de pensiones y jubilaciones de los empleados conforme a las Condiciones Generales de Trabajo y lo establecido en el Reporte de la Valuación Actuarial y erogaciones por resoluciones emitidas por autoridad competente.

Es importante señalar que el presupuesto aprobado de este rubro tuvo una ampliación de 75,921.7 miles de pesos para cubrir las erogaciones antes mencionadas, por lo que el presupuesto modificado al cierre del ejercicio fiscal de 2023 fue de 80,874.7 miles de pesos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

En el rubro de **Pensiones y Jubilaciones** no se presupuestaron recursos de origen y tampoco se erogaron recursos a través del mismo.

GASTO DE INVERSIÓN

En el rubro de **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos de origen, no obstante, en el transcurso del ejercicio fiscal 2023 la SHCP autorizó diversas modificaciones al presupuesto autorizado derivadas de las recalendarizaciones de los proyectos de inversión aprobados en 2020, 2021 y 2022 para mantener su vigencia, así como a la autorización en 2023, por parte de la Unidad de Inversiones, del proyecto de inversión denominado Banca Telefónica del Banco del Bienestar (audio respuesta y voz a voz). Es de destacar de éste último, la relevancia que tiene, al atender a los más de 25 millones de beneficiarios de programas sociales, de manera directa y gratuita, con respecto a los apoyos recibidos, saldos, movimientos, entre otros.

Asimismo, el rubro de otros de inversión se incrementó por la aportación a capital realizada por la SHCP a favor de la Institución para el servicio integral de equipamiento, instalación, mantenimiento y conectividad de energía eléctrica asociado a las nuevas sucursales del Banco del Bienestar.

Ambas ampliaciones se efectuaron en el marco del proyecto de expansión y fortalecimiento del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D., encomendado por el Titular del Ejecutivo Federal y establecido en el PND 2019-2024. Al cierre del ejercicio fiscal 2023, el presupuesto modificado de este rubro ascendió a 3,077,272.8 miles de pesos, monto mayor al gasto pagado de 3,023,061.6. El detalle de los rubros de gasto se presenta a continuación:

- En **Inversión Física** el monto pagado con recursos propios ascendió a 1,931,501.6 miles de pesos, monto menor en 2.7% al presupuesto modificado.
 - ❖ En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** se efectuaron las siguientes modificaciones:
 - A partir de las economías identificadas se llevó a cabo una ampliación de recursos propios por 1,911,120.4 miles de pesos, de los cuales 1,862,440.7 miles de pesos se deben a que durante 2023 la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) entregó un avance de la documentación comprobatoria del ejercicio del gasto asociado al equipamiento no permanente de las nuevas sucursales asociadas al Plan de Expansión, tales como: cajero automático, digitalizador de cheques, computadora escritorio PC, contadora de billetes, impresoras y multifuncionales, principalmente, los cuales están incluidos en los proyectos de inversión recalendarizados durante 2023; y 48,679.7 miles de pesos para la adquisición del mobiliario requerido para ejecutar el proyecto de Inversión de Infraestructura Gubernamental Banca telefónica del Banco del Bienestar (audio respuesta y voz a voz) y de los cuales, se reconoció un gasto pagado por 1,863,507.6 miles de pesos.
 - ❖ En **Inversión Pública** no se presupuestaron recursos originalmente, y tampoco se erogaron recursos a través del mismo. No obstante, en el marco de la expansión y fortalecimiento del Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D., se registraron los siguientes movimientos en el año:

- Ampliaciones por 6,598.5 miles de pesos asociados al proyecto de inversión para instalación, equipamiento, y puesta en marcha del nuevo Centro de Atención a Clientes de Banca Telefónica del Banco del Bienestar (audio respuesta y voz a voz).
- ❖ En el rubro de **Otros de Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante a partir de las economías identificadas se llevó a cabo una ampliación de recursos propios por 67,994.0 miles de pesos que corresponden a que durante 2023 la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) entregó un avance de la documentación comprobatoria del ejercicio del gasto asociado al equipamiento no permanente de las nuevas sucursales asociadas al Plan de Expansión, mismos que fueron registrados en su totalidad.
- ❖ En el rubro de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente y tampoco se erogaron recursos a través del mismo.
- En el rubro de **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, en el transcurso del ejercicio fiscal 2023 la SHCP autorizó un incremento al presupuesto de recursos fiscales que incrementaron el capital social de la institución por 1,091,560.0 miles de pesos y que fueron pagados para llevar a cabo la consolidar el proyecto de Expansión y puesta en marcha del Banco del Bienestar, establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024, a través de la ejecución del servicio integral de equipamiento, instalación, mantenimiento y conectividad de energía eléctrica asociado a las nuevas sucursales del Banco del Bienestar.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2023, el Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D. ejerció su presupuesto a través de **dos finalidades: 1 Gobierno y 2 Desarrollo Social**. La primera comprende la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** y, la segunda considera, la **función 7 Otros Asuntos Sociales**.

- En la **finalidad Gobierno** se pagaron 22,102.0 miles de pesos que representaron el 0.2% del gasto pagado total, monto mayor en 63.6% respecto del presupuesto aprobado como resultado del incremento del gasto derivado de la supervisión al Plan de Expansión y la puesta en marcha de las nuevas sucursales.
 - ❖ En esta finalidad se ejerció la totalidad de los recursos de la **función Coordinación de la Política de Gobierno**, la cual está asociada a las funciones de supervisión efectuadas por el Órgano Interno de Control respecto a las operaciones que realiza la Institución.
- En la **finalidad Desarrollo Social** se pagaron 11,421,472.3miles de pesos que significaron el 99.8% del gasto pagado total, monto inferior en 2.6% con respecto del presupuesto aprobado, como resultado de la aplicación de medidas de austeridad a diversas partidas presupuestales.
 - ❖ A través de la **función Otros Asuntos Sociales** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad. Esta función incluye toda la operación bancaria y comercial de la Institución y las funciones de distribución de apoyos gubernamentales, además de incluir las funciones de apoyo administrativo de las mismas.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio fiscal 2023 el Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D., no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., I.B.D
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total, de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
HJO	Banco del Bienestar S.N.C., I.B.D.	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito., Institución de Banca de Desarrollo.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre **sueldos, salarios y remuneraciones** brutos anualizados:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., I.B.D.**

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			641,414,929.9	105,575,314.5	0.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			262,735,076.0	0.0	0.0
Dirección General	2,118,504.0	2,118,504.0	2,714,111.8	0.0	0.0
Director General Adjunto	2,053,500.0	2,080,476.0	23,876,389.0	0.0	0.0
Director	1,740,252.0	1,879,476.0	69,481,834.5	0.0	0.0
Subdirector A	1,305,180.0	1,583,616.0	65,080,288.2	0.0	0.0
Subdirector B	852,708.0	1,044,144.0	34,367,678.7	0.0	0.0
Gerente	574,296.0	675,216.0	67,214,773.8	0.0	0.0
Operativo de confianza			378,679,853.9	105,575,314.5	0.0
Nivel 10	264,376.3	290,557.0	54,656,672.4	17,709,635.6	0.0
Nivel 9	237,796.2	252,767.4	18,088,780.7	5,776,045.8	0.0
Nivel 8	199,323.5	233,668.8	52,250,387.1	14,728,453.4	0.0
Nivel 7	168,434.6	188,179.7	24,476,697.1	7,526,677.1	0.0
Nivel 6	142,302.1	160,930.1	12,038,867.2	3,477,529.0	0.0
Nivel 5	122,575.2	138,251.5	32,208,791.9	8,252,176.9	0.0
Nivel 4	104,198.4	117,692.5	82,453,201.7	20,950,352.0	0.0
Nivel 3	89,870.4	101,080.8	102,506,455.8	27,154,444.7	0.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado de curva salarial específica.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito., Institución de Banca de Desarrollo.